

CORREA

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

2019 00588 00

002

Fecha: 25/01/2022

Página:

1

_	. 00=		_			
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 31 10 008	Ejecutivo	DAISY ESTEFANY MACABEO	HERNAN DARIO FLOREZ JAIMES	Traslado (Art. 110 CGP)	26/01/2022	28/01/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/01/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO